

Expte.: 18/0000371-I/09. Pensión no contributiva de invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 1.6.10.
Notificado: Don Francisco Robles Valero.
Último domicilio: C/ Carrera de Palacio, 13, 2.º A.
18800, Baza (Granada).

Expte.: 18/0000073-I/99. Pensión no contributiva de invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 1.6.10.
Notificado: Doña Domitila Garrido Padilla.
Último domicilio: C/ Estrellas, 18, Esc. 1, 1.º B.
18015, Granada.

Expte.: 18/0000607-I/05. Pensión no contributiva de invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 6.7.10.
Notificado: Don Andrés Pino Ortiz.
Último domicilio: C/ Estación, 3.
18400, Orgiva (Granada).

Expte.: 18/0000123-J/09. Pensión no contributiva de jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 17.11.10.
Notificado: Don Zineb Rachidi El Abderrahmani.
Último domicilio: C/ San Isidro, 1, 1.º A.
18194, Churriana de la Vega (Granada).

Expte.: 18/0000302-J/10. Pensión no contributiva de jubilación.
Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 6.10.10.
Notificado: Don Francisco Caballero Aroca.
Último domicilio: Plaza Salvador, 15, 2.º A.
18009, Granada.

Expte.: 18/0000364-I/09. Pensión no contributiva de invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 21.10.10.
Notificado: Don Emilio Peralta Flores.
Último domicilio: C/ Rubén Darío, 5, Buzón 38.
18194, Churriana de la Vega (Granada).

Expte.: 18/0000049-I/05. Pensión no contributiva de invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.10.10.
Notificado: Don Andrés Sánchez Aguilar.
Último domicilio: C/ Merced Alta, 5, Esc. 10, 2.º B.
18013, Granada.

Expte.: 18/0000341-I/10. Pensión no contributiva de invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.10.10.
Notificado: Don Juan Rodríguez Rodríguez.
Último domicilio: C/ Santísima Trinidad, 3, Esc.1, 2.º B.
18200, Maracena (Granada).

Expte.: 18/0000741-I/92. Pensión no contributiva de invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 5.11.10.
Notificado: Doña Aurora Aguilar Martín.
Último domicilio: C/ López Sancho, 1, 4.º BD.
18015, Granada.

Granada, 14 de diciembre de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación del solicitante de la ayuda económica por menores y partos múltiples en los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: M285/09.
Nombre y apellidos: M.ª Encarnación Morillo Hidalgo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 29.6.2010, para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1, en relación con el artículo 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: M208/09.
Nombre y apellidos: Rebecca Odión.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 1.6.2010, para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1, en relación con el artículo 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: M187/09.
Nombre y apellidos: Rocío Cerco Vargas.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 30.8.2010, para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1, en relación con el artículo 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: M109/09.
Nombre y apellidos: María Montoya Pardo.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 3.2.2010, para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1, en relación con el artículo 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: M050/09.
Nombre y apellidos: Emma Heredia Heredia.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 3.2.2010, para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1,

en relación con el artículo 42.5 a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de diciembre de 2010.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación solicitantes de títulos de familia numerosa a los que intentada la notificación, no ha sido posible practicarla.

NºEXPTE : 394-2010-00006271

NOMBRE Y APELLIDOS: DOLORES GUERRERO GALISTEO

CONTENIDO DEL ACTO: Requerimiento de fecha 2/06/2010 para que en el plazo de 10 días acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NºEXPTE : 394-2009-00005212

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA ALEXANDRA DA ROSA CAPITTE TAVARES

CONTENIDO DEL ACTO: Requerimiento de fecha 27/05/2010 para que en el plazo de 10 días acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NºEXPTE : 394-2010-00005810

NOMBRE Y APELLIDOS: YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA

CONTENIDO DEL ACTO: Requerimiento de fecha 27/05/2010 para que en el plazo de 10 días acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NºEXPTE : 394-2009-00016114

NOMBRE Y APELLIDOS: EL MAHJOUR MENDOUB

CONTENIDO DEL ACTO: Requerimiento de fecha 27/10/2010 para que en el plazo de 10 días acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa Resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NºEXPTE : 394-2005-41002957

NOMBRE Y APELLIDOS: ROSA MERCEDES SALAZAR BAHAMONDE

CONTENIDO DEL ACTO: Requerimiento de fecha 21/05/2010 para que en el plazo de 10 días acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NºEXPTE : 394-2010-00005927

NOMBRE Y APELLIDOS: MOHAMMED SOBHI

CONTENIDO DEL ACTO: Requerimiento de fecha 27/05/2010 para que en el plazo de 10 días acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NºEXPTE : 394-2006-41004377

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSE MORENO GARCIA

CONTENIDO DEL ACTO: Requerimiento de fecha 2/06/2010 para que en el plazo de 10 días acompañe los documentos preceptivos; advirtiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de diciembre de 2010.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican resoluciones denegatorias del Título de Familia Numerosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las